

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DEL SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN CATEGORÍA 5 LOTE 1

SUMINISTRO DE HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN A LAS ETAP DE CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.

EXPEDIENTE N.º: 239/2023

Área: Tratamiento Aguas Lozoya-Jarama

1. OBJETO DEL CONTRATO**A. TIPO DE CONTRATO:**

- ☐ CONTRATO DE OBRAS
☒ CONTRATO DE SUMINISTROS
☐ CONTRATO DE SERVICIOS

B. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato es la adquisición del reactivo químico de hidróxido sódico en solución al 30% en cisternas y contenedores y en solución al 50% en cisternas, a las ETAP de las Áreas de Tratamiento de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.

C. DIVISIÓN EN LOTES:

- ☒ NO
☐ SÍ

No se ha dividido el objeto del contrato en lotes debido a que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el mismo dificultaría su correcta ejecución desde el punto de vista técnico.

2. PLAZO DE DURACIÓN O DE EJECUCIÓN

El plazo de duración del contrato es de un año a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio de los trabajos.

3. MEMORIA ECONÓMICA**A. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL)**

	BASE	IVA	TOTAL
PBL	274.200,00	57.582,00	331.782,00

B. ÁMBITO DE APLICACIÓN

EMPRESA DEL GRUPO	Importe
CANAL DE ISABEL II, S.A. (M.P.)	274.200,00
TOTAL (Presupuesto Base de Licitación s/ IVA)	274.200,00

C. PARTIDA PRESUPUESTARIA

Gasto:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	ORDEN
F113001	602099	G/602099/000003	60004549

F113003	602099	G/602099/000003	60004551
F114005	602099	G/602099/000003	60004550
F113005	602099	G/602099/000003	60004552
F114001	602099	G/602099/000003	60004545
F114002	602099	G/602099/000003	60004546
F114003	602099	G/602099/000003	60004547
F114004	602099	G/602099/000003	60004544
F115002	602099	G/602099/000003	60004543
F115004	602099	G/602099/000003	60004542
F115005	602099	G/602099/000003	60005320

Inversión:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	Elem. PEP
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Línea Estratégica:

* Descripción Línea Estratégica	* Descripción Línea Estratégica
☐ LE01: Asegurar garantía de Suministro	☐ LE07: Transparencia, buen gobierno y compromiso
☒ LE02: Garantizar calidad agua de consumo	☐ LE08: Talento, compromiso y salud profesionales
☐ LE03: Fortalecer continuidad de servicio	☐ LE09: Liderar innovación y desarrollo
☐ LE04: Calidad ambiental y eficiencia energética.	☐ LE10: Sostenibilidad y eficiencia en la gestión
☐ LE05: Cooperación con municipios de Madrid	☐ N/A: No Aplica
☐ LE06: Compromiso y cercanía con usuario	

D. ESTIMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2024	274.200	0	274.200
TOTAL (S/ IVA)	274.200,00	0,00	274.200,00

E. ¿ESTE CONTRATO ES SUSTITUCIÓN O RENOVACIÓN DE UNO YA EXISTENTE?

- ☒ SI
☐ NO

SI HA RESPONDIDO SÍ, INDICAR CUÁL/CUÁLES SON LOS CONTRATOS RENOVADOS:

Contrato específico categoría 5 lote 1 del Sistema Dinámico de Adquisición para los suministros de reactivos químicos SDA Nº 249/2022, con número de expediente 94/2023 SUMINISTRO DE HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN A LAS ETAP DE CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.

F. ¿SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL VIGENTE?

- ☒ **SI** Código asignado: PCCYII 23-048
☐ **NO**

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA

A. NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

A.1: NECESIDADES QUE SATISFACER:

Durante el proceso de potabilización del agua se producen variaciones en su pH, bien inherentes a los propios procesos de tratamiento, o bien provocadas voluntariamente para favorecer determinadas reacciones químicas (coagulación y desinfección/formación de monoclорamina), que pueden hacer necesaria una corrección final del mismo a la salida de la ETAP para garantizar valores aptos para el consumo humano y que no supongan un riesgo de corrosión o formación de precipitados en las redes de transporte y distribución. Para ello, entre otras alternativas, puede utilizarse hidróxido sódico en disoluciones al 30% ó 50%.

A.2: IDONEIDAD DE LA PROPUESTA PLANTEADA:

El R.D. 3/2023 por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro, exige que el pH del agua tratada se mantenga entre unos determinados límites.

Para ello, entre otras alternativas, puede utilizarse hidróxido sódico en disoluciones al 30% ó 50%. La diferencia de concentraciones obedece a la cantidad y características del agua a tratar: para caudales más pequeños o aguas poco tamponadas que respondan con grandes variaciones de pH a pequeñas dosificaciones, se utilizan disoluciones al 30%, mientras que para aguas más tamponadas o mayores caudales, pueden utilizarse disoluciones al 50%.

Asimismo, el hidróxido sódico al 30% es agente neutralizante para las torres de neutralización de fugas de cloro existentes en las ETAP.

Los diferentes formatos obedecen a la singularidad de almacenamiento en las diferentes ETAP.

B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ECONÓMICOS

Para el suministro de este reactivo se contaba con el contrato nº 6/2018, cuya vigencia finalizó el 31 de enero de 2023, cuyos precios unitarios para cada formato eran los siguientes:

Formato	Precio (€/tonelada)
30% cisternas	300
30% contenedores	350
50% cisternas	500

Para dar continuidad al suministro de este reactivo, se llevó a cabo la licitación del contrato nº 300/2021.

El cálculo del presupuesto base de licitación se estableció con los precios máximos estimados en el INFORME EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO SOBRE EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE HIDRÓXIDO SÓDICO A CANAL DE ISABEL II realizado por la Subdirección de Estudios y Programas, en octubre de 2021. Dichos precios fueron, para cada uno de los formatos:

Formato	Precio (€/tonelada)
30% cisternas	340
30% contenedores	440
50% cisternas	570

Publicada la licitación en septiembre de 2022, este expediente 300/2021 quedó desierto al no presentarse ninguna oferta.

Para establecer nuevos precios para un nuevo contrato que sustituyera al 6/2018, la Subdirección de Estudios y Programas realizó un segundo estudio de mercado en octubre de 2022, un año después del primer estudio. Dichos precios se vieron incrementados alrededor de un 100%.

Con este segundo estudio se licitó en febrero de 2023 un procedimiento abierto simplificado abreviado (nº 250/2022), con plazo de duración 2 meses, con los siguientes precios de licitación para cada uno de los formatos:

Formato	Precio (€/tonelada)
30% cisternas	710
30% contenedores	850
50% cisternas	1.100

Los precios de adjudicación han resultado estar alrededor de un 55%-60% de los precios de licitación.

Se ha tramitado otro expediente con número 94/2023, mencionado en el primer párrafo, con plazo de duración 3 meses. El presupuesto se ha establecido en base al segundo estudio de mercado realizado por la Subdirección de Estudios y Programas (octubre 2022), por lo que los precios son similares a los del contrato 250/2022. Se ha licitado en junio de 2023, resultando los precios de adjudicación alrededor del 30% de los precios de licitación.

Formato	Precio adjudicación(€/tonelada)	
	EXP. 250/2022	EXP. 94/2023
30% cisternas	430	230
30% contenedores	470	356

50% cisternas	620	305
---------------	-----	-----

No parece adecuado volver a coger como base para la elaboración del presupuesto de este nuevo contrato los precios de octubre de 2022, claramente superiores a los precios de mercado actuales.

Tampoco parece adecuado establecer unos precios como los de adjudicación del contrato más reciente (94/2023) ya que los plazos de duración son muy diferentes y el plazo del contrato condiciona bastante el precio de oferta del licitador.

Comparando los precios del 94/2023 con los correspondientes al contrato 6/2018 y al 300/2021, parece que el mercado para este reactivo vuelve a estar en los precios del año 2021 o incluso 2018.

Para el cálculo del presupuesto se han considerado, por tanto, los mismos precios que se utilizaron en el expediente 300/2021.

Formato	Precio (€/tonelada)
30% cisternas	340
30% contenedores	440
50% cisternas	570

Se adoptan los siguientes consumos para este nuevo contrato, en base a los consumos habituales de este reactivo:

Formato	Cantidad (toneladas)
30% cisternas	450
30% contenedores	120
50% cisternas	120

Las diferencias económicas entre el contrato propuesto y el contrato renovado radican en la diferencia de plazo, 1 año para este contrato frente a los 3 meses del contrato 94/2023; y en la diferencia de precios unitarios de cada formato, ya explicado en los párrafos anteriores.

Para realizar el desglose de los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para la determinación del presupuesto base de licitación, dado que la técnica de fabricación de este reactivo estandarizado no es homogénea, no se puede definir una única estructura de costes y la que se refiere a continuación es aproximada:

- Costes directos correspondientes a los costes de insumos (materias primas, energía, mano de obra directa, distribución): 98 %.
- Costes indirectos: 2 % sin tener en cuenta la amortización

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

- ☐ **ABIERTO** (en cualquiera de sus modalidades: ordinario, simplificado...)
- ☐ **NEGOCIADO**

- ☐ CONTRATACIÓN BASADA EN ACUERDO MARCO (AM)
- ☒ CONTRATACIÓN ESPECÍFICA DERIVADA DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (SDA)

EN LOS CASOS DE PROCEDIMIENTO CONTRATOS BASADO EN AM O ESPECÍFICOS DERIVADOS DE UN SDA, IDENTIFICAR EL AM O SDA CORRESPONDIENTE:

El presente procedimiento se deriva del SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE REACTIVOS QUÍMICOS (EXPEDIENTE Nº: 249/2022). y se encuadra en la siguiente categoría:

Categoría	Lote	Descripción breve del reactivo	Ámbito de aplicación	Objeto de cada categoría
5	1	Hidróxido sódico	ETAP de Áreas de Tratamiento	Suministro de hidróxido sódico en solución al 30% y al 50%

La entidad que promovió el SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE REACTIVOS QUÍMICOS fue Canal de Isabel II, S. A., M.P.

Dicho SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE REACTIVOS QUÍMICOS tiene una duración inicial de dos (2) años, que podrá ser prorrogado hasta un máximo de dos (2) años adicionales.

79319489X
MARGARITA
AMADO
(R:A86488087)
FIRMA

Firmado digitalmente
por 79319489X
MARGARITA AMADO
(R:A86488087) FIRMA
Fecha: 2024.02.09
09:06:45 +01'00'

Margarita Amado González
Jefa de Área Tratamiento de
Aguas Lozoya-Jarama

Firmado por EDUARDO
AROSAMENA RAMOS el día
09/02/2024 certificado por
SIA SUB01.

Eduardo Arozamena Ramos
Coordinador de
Tratamiento de Aguas

Firmado por
Carmen Marta
Soriano Roncero
(R: A86488087)
el día

Marta Soriano Roncero
Subdirectora Planificación
Recursos Hídricos y Abasteci-
miento

Firmado por Belén Benito
Martínez el día 13/02/2024
con un certificado emitido por
SIA SUB01

Belén Benito Martínez
Directora de Operaciones